

## Introducción

En la historia de la literatura española no se registra ninguna fecha tan determinante como la de 1939, cuando el curso de la tradición sufrió, como todo en la historia nacional, un tajo que no tiene parangón: la fundación de una nueva era política de signo totalitario y de tan hondo calado que, por fuerza, debía afectar a todos los estratos de la realidad española. La creación literaria no se salvó de la devastación y los modelos de escritura del pasado inmediato quedaron conculcados. Hasta aquel despeñadero de 1939, las interrelaciones entre la creación cultural en general y la literaria en particular por un lado, y la realidad política por el otro, habían podido ser más o menos estrechas, pero nunca hasta el punto de poder decir que la primera estaba determinada o podía explicarse o preverse por las orientaciones de la segunda. A la escritura literaria y su difusión les habían afectado desde luego los momentos de crisis nacional. Ciertos acontecimientos habían repercutido sobre ellas, pero sus efectos nunca alcanzaron semejantes niveles de radicalidad ni habían sido tan duraderos, ni los vínculos entre poder político y literatura fueron tan visibles y objetivos; la instauración de la Inquisición, las expansiones coloniales, la guerra de sucesión a principios del siglo XVIII, la guerra contra el invasor francés, la restauración del absolutismo, el fin de la monarquía isabelina, la restauración borbónica, la dictadura de Primo de Rivera... incidieron en un sentido u otro sobre los discursos literarios. Pero puede decirse que, hasta la fecha clave de 1939, la literatura española había ido avanzando mediante procesos más o menos graduales en los que las mediaciones sociales y políticas a las que estaban sometidas ideas estéticas y sus plasmaciones en literatura no tenían el peso determinante e hiperburocratizado que alcanzó la vigilancia franquista.

Con la sobrevenida del franquismo, de hecho, no se produce una gradual decadencia y sustitución de un modelo literario como consecuencia de los cambios sociales y económicos, sino que el giro se debe a una intervención externa sobre el campo cultural que obliga a que súbitamente pierdan vigencia todas las categorías anteriores. Nada hace cambiar tanto la tradición literaria española como el ascenso al poder de

Francisco Franco y sus aliados, un hecho que pone en jaque todo modo de escritura literaria anterior. La causa que provoca esta convulsión es el carácter doctrinalmente totalitario y represivo del nuevo Estado —lo cual se traduce en instituciones, leyes y prácticas muy concretas— y, más específicamente, dos hechos que se derivan de ello: en primer lugar, el destierro forzado de la inmensa mayoría de los miembros del campo literario anterior a la guerra civil, que se dispersan por países de América y Europa; en segundo lugar, el control de todo texto escrito público mediante la institución de la censura previa, acompañado de la proscripción de una gran parte de la literatura inmediatamente anterior a la guerra civil y la destrucción de numerosos libros impresos antes del golpe de estado de 1936.

Exilio y censura son pues los principales instrumentos de los que el régimen de Franco se valió para dejar su impronta en la historia literaria. Ninguno de los dos suponen novedades en la historia de nuestro país: con anterioridad los habían empleado diversos reyes absolutistas y dictadores. Pero nunca con esa intensidad, extensión y duración ni en un contexto europeo occidental que, como el del siglo xx, está marcado por el predominio de las democracias liberales a raíz del desenlace de la segunda guerra mundial. Tal vez no se ha prestado suficiente atención hasta ahora a estos dos factores que inauguran un tiempo literario distinto y que, creemos, justifican la costumbre habitual de iniciar un nuevo capítulo en la historia literaria a partir de 1939. Tampoco se ha prestado suficiente atención a que la naturaleza del cambio es, a diferencia de lo que ocurre en cualquier otro periodo literario anterior, estrictamente política. Ningún escritor habría podido escribir ya como si el Estado no existiera, como si la España de 1940 fuera la misma de 1935 o como si la forma de gobierno fuera otra, porque su presencia es constante y tiene vocación expresa de intervenir activamente en la vida cultural del país.

Este libro se escribe con la intención de explorar una de las dos causas de este tiempo nuevo en la literatura española que mencionábamos antes: la imposición de un régimen de censura que fiscalizó, recortó, manipuló y prohibió textos literarios y que, en consecuencia, fijó los términos de su escritura. Pretendemos explicar en qué medida y en qué sentido la institución de la censura franquista influyó sobre la creación y difusión literarias. Para ello, ante la imposibilidad de hacer un estudio global, sin renunciar a abarcar todo el periodo de la censura franquista, hemos optado por circunscribirnos a un género, el de la novela, y al conjunto de obras escritas originalmente en castellano, pues entendemos que este corpus presenta problemas y características que le son propios y que, al mismo tiempo, dan respuestas significativas a lo que fueron y lo que implicaron casi cuarenta años de régimen censorio.

La censura es un fenómeno complejo que permite acercamientos desde muy diversas perspectivas. Daremos aquí prioridad a la perspectiva literaria, sin olvidar que al estudiar la censura deben tenerse en cuenta otros aspectos relevantes de la misma:

su dimensión económica —las consecuencias sobre la actividad editorial—, sociológica —el impacto que pudo tener sobre las ideas del público lector y sus gustos y también sobre la imagen pública del escritor—, histórico-política —el debate acerca de la naturaleza del Estado franquista—, etcétera. Nuestro propósito particular nos ha de llevar a un ensayo de reinterpretación de la historia literaria española entre 1939 y 1975 atendiendo a su característica fundamental: la de ser una literatura intervenida por el régimen político y que, por tanto, se produce y divulga en circunstancias de excepción. Para ello, analizaremos las condiciones reales en las que se desarrolla la creación literaria durante el franquismo y cómo éste, desde su dogmática, afronta las distintas propuestas estéticas que hacen los autores.

Pretendemos por tanto ofrecer una interpretación novedosa de la historia de la novela española de este periodo teniendo en cuenta las limitaciones impuestas sobre la creación, publicación y difusión de discursos novelescos. Más concretamente, en las páginas que siguen queremos hacer un balance de la incidencia de la censura sobre la creación novelística y sobre la configuración del canon, la sucesión de las distintas corrientes narrativas, la recepción crítica y la formalización de un campo cultural y el repertorio de temas y discursos narrativos de la novela española. Esbozaremos un intento de sistematizar los criterios, formas de actuación y fases de la censura franquista, a fin de determinar las limitaciones y orientaciones de la literatura narrativa española del siglo xx imputables a su acción. Por último, se intentará determinar hasta qué punto llega al día de hoy la marea represiva de la censura, señalando la reedición de textos mutilados después de 1975 y haciendo un llamamiento a la necesidad de restaurar aquellos textos expurgados.

Todo esto nos lleva al territorio de la «sociología de la literatura», donde el alcance de los textos no se agota en sus propias páginas, sino que se vincula con los contextos que lo gestaron y lo dotaron de significados. El objeto es la detección de un particular modo de relacionarse literatura y sociedad, en su doble sentido: desde el punto de vista de los textos, para analizar qué imágenes de la época ofrecen y cuáles son forzados a callar y en qué medida estas podían ser convenientes para la estabilización y perduración del régimen político; y desde el punto de vista de las instituciones sociales, para hallar los procedimientos que la censura puso en marcha a fin de monopolizar las representaciones de la realidad. Tratamos, en definitiva, de hallar una lógica en la configuración de la literatura española del franquismo y para ello nos detenemos a considerar el papel que desempeñó un grupo social oscuro e informe, el de los censores, en el más amplio espectro semántico de la palabra.

Las páginas que siguen son sombrías porque reflejan una parte de la represión franquista. Ciertamente es que en comparación con otras formas de represión contra los vencidos esta es particularmente incruenta porque no se refiere a ejecuciones, destierros, encarcelamientos, trabajos forzados, fosas comunes, depuraciones, campos de

concentración, torturas, etcétera. Sin embargo, la represión cultural es fundamental para explicar cómo se justifican aquellos atropellos y cómo el régimen consigue, pese al descrédito político y moral que implican, mantenerse durante tantos años. A quienes nos dedicamos a la historia y la crítica cultural y literaria española del siglo XX nos corresponde pues la responsabilidad de explicar aquel tipo particular de represión, ya que sin conocerlo y comprenderlo no es posible representar adecuadamente esta historia. La censura franquista se refiere a nuestra herencia cultural más cercana; al hostigamiento contra autores admirados y de indudable competencia literaria que no siempre respondieron con igual altura ética al acoso del poder; y a un sistema político corrupto que progresivamente fue perdiendo los ideales con los que había nacido y que malogró muchos esfuerzos intelectuales, deteriorando así una tradición cultural. Pero solo podremos interpretar cabalmente nuestro acervo literario si nos hacemos plenamente conscientes de esta trastienda literaria, de la que hasta ahora solo tenemos una noticia parcial y demasiado desasida de sus consecuencias. Este es el objetivo de este trabajo y esta es la propuesta que deseo hacer al lector.

Deseo dedicar las últimas líneas de esta introducción a Max Hidalgo y Josep Menguàl, que generosamente leyeron a fondo este trabajo, me advirtieron de algunas incorrecciones y me hicieron sugerencias que han mejorado el resultado final. A ambos, muchas gracias.